



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

RESOLUCIÓN Nº **150 2016**

Montevideo, 24 AGO. 2016

VISTO: la solicitud de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública- Programa Uruguay Integra, a los efectos de la contratación de una Empresa que realice diagnóstico cualitativo en el mapeo de actores, relevamiento de políticas, proyectos y programas de los territorios priorizados y la sistematización de los encuentros previstos en el marco del Componente de Equidad Territorial en distintas Microrregiones;

RESULTANDO: que el Departamento de Adquisiciones ha redactado el respectivo Pliego de Condiciones que habrá de regir el llamado a Licitación;

CONSIDERANDO: que procede disponer el llamado a Licitación Abreviada, aprobar el Pliego de Condiciones respectivo, y designar los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que intervendrá en el presente procedimiento de compras;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en los artículos 29, 50, 52, 66 siguientes y concordantes del TOCAF;

**EL DIRECTOR DE LA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

RESUELVE:

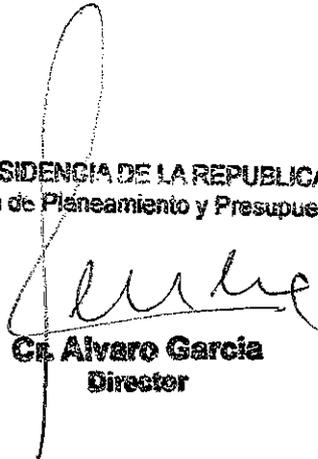
1º.- Dispónese el llamado a Licitación Abreviada para la contratación de una empresa que realice el diagnóstico cualitativo en el mapeo de actores, relevamiento de políticas, proyectos y programas de los territorios priorizados y la sistematización de los encuentros previstos en el marco del Componente de Equidad Territorial en distintas Microrregiones.

2°.- Apruébese el Pliego de Condiciones que habrá de regir el referido llamado a Licitación, el que luce adjunto a la presente Resolución, formando parte de la misma.

3°.- Designase a los señores María de Barbieri, Paula Vincent, Nicolas Spinelli, y a Lucía Pérez como suplente de las tres antes nombradas, como así también al Dr. José Porta y Cra. Carmen Priscolin, como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que habrá de intervenir en el presente procedimiento de compra.

4°.- Comuníquese, etc.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



C. Alvaro García
Director